



352-452

166

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



1052

Núm.

RECTORIA

En la ciudad de Guadalajara, a las 20 horas y cuarenta y cinco minutos del día 9 de junio de 1949, dió principio la sesión a que fue convocado el H. Consejo Universitario, y habiéndose pasado lista de presentes, concurrieron las siguientes personas: Ing. Jorge Matute y Remus (quien presidió la sesión), Dr. Ignacio Chávez, Ignacio Reynoso Villaseñor, Dr. Luis Alfonso Velasco, Emilio Gómez Pérez, Ing. Manuel F. Parra, Ing. Hugo Vázquez Reyes, Prof. Pablo G. Franco, Francisco Ramírez Tapia, Dr. Ramón Córdova, Lic. Ignacio Jacobo, Dr. Miguel Ochoa Escobedo, Ing. Raúl Lomelí Haro, Ramón Orozco Ochoa, Ing. José R. Benítez, Pbro. Severo Díaz, Prof. José Cornejo Franco, Prof. J. Jesús Morfín y Lic. J. Ignacio Calderón, quien fungió como Secretario.

2

El Presidente declaró abierta la sesión y puso a consideración de la Asamblea la siguiente Orden del Día, que fue aprobada por unanimidad.

- I.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- II.- Solicitud de la Dirección de la Facultad de Medicina para que se nombre al Sr. Dr. Dn. Ignacio Chávez, Doctor Honoris Causae de la Universidad de Guadalajara.
- III.- Dictámenes de Comisiones.
- IV.- Asuntos Varios.

6

En cumplimiento del primer punto de la Orden del Día, se dió lectura al acta de la sesión anterior, la que sin ninguna modificación fue aprobada por unanimidad.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



RECTORIA

Núm. 2

1053

L A continuación se pasó al II punto de la mencionada Orden del Día, dándose lectura a los puntos más salientes del curriculum vitae del Dr. Ignacio Chávez, y discutida la proposición de la Facultad de Medicina, se aprobó, por unanimidad, conceder al mencionado Doctor Chávez el Grado de Doctor Honoris Causae de la Universidad de Guadalajara.]

ch

L Al pasarse al III punto de la Orden del Día, se dió cuenta con el dictamen formulado por la Comisión nombrada para estudiar la conveniencia de adaptar un diseño uniforme para los títulos que en lo futuro expida esta Universidad.] Se aprobaron los siguientes puntos:

1.- Que transitoriamente se siga usando el modelo de Mora Gálvez.

2.- Que se suprima el dibujo que forma el marco del retrato.

3.- Que el retrato no sea ovalado sino cuadrangular, en papel delgado y brillante.

4.- Que el tamaño del título sea de 0.40 x 0.50 mts.

5.- Que se convoque a un concurso para aprobar un nuevo modelo.

d

Se aprobó, igualmente por unanimidad, girar una comunicación a los dibujantes de títulos para que se sujeten al nuevo modelo que se apruebe.

e

L En seguida se dió cuenta con el dictamen de la Comisión nombrada para dictaminar sobre la conveniencia de implan